

CONVOCATORIA

DECRETO.—En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 41.4 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, (1) La próxima sesión extraordinaria del ayto pleno tendrá lugar el día 4 de octubre de 2005 las 14'00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Se advierte que si en primera convocatoria no existiera el quorum necesario para la celebración de la sesión antedicha, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después.

Para dicha sesión se fija el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación inicial del proyecto de actuación, reparcelación urbanización del sector SAU 3
- 2.—(2) Licencias de obras

Revillarruz 27 de septiembre de 2005

El Alcalde

Handwritten signatures of the Mayor and other officials, including a signature that appears to be 'D. José'.



11

(1) Consignar «la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno» o «de convocar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno» proceda.

(2) En el orden del día de las ordinarias se incluirá siempre el punto de ruegos y preguntas.

Sesión del día 4 de octubre de 2005.

Impieta a 6 14'00 hrs.

Asisten: Alcalde, Afstani y Raquel.

Ausentes: Ricardo y Enrique -

1) Aprobación inicial del proyecto de actuación,  
reparación y urbanización del recto SXU 3.  
En función de la calidad.

Se aprobó el/los, que indique que lo  
del informe técnico se expedirá al municipio.

2) licencia de obra  
debe pendiente.

Acabó a 6 15'00 hrs.